



UPR

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría

18 de junio de 2026

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mayra B. Charriez Cordero, PhD.
Rectora Interina

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO MEDIANTE NOMBRAMIENTOS A POSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA RECTORÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS

Como parte del compromiso institucional con la excelencia académica y administrativa del Recinto de Río Piedras, me complace informar a la comunidad universitaria varios nombramientos que fortalecen la estructura organizacional de la Rectoría y de sus unidades adscritas. Estas designaciones responden al propósito de continuar consolidando un equipo de trabajo de la más alta calidad, integrado por profesionales de reconocida excelencia académica, amplia experiencia administrativa y una sólida vocación de servicio.

Dra. Isabel C. Montañez Concepción **Ayudante Especial en Asuntos Académicos de la Rectoría**

La Dra. Isabel C. Montañez Concepción es catedrática del Departamento de Trabajo Social y cuenta con una extensa trayectoria en la docencia, la investigación y la administración universitaria. Posee un doctorado y una maestría en Trabajo Social, además de un bachillerato en Psicología, todos obtenidos en la Universidad de Puerto Rico.

Durante su carrera ha ocupado importantes posiciones de liderazgo institucional, entre ellas decana de la Facultad de Ciencias Sociales, decana auxiliar de Asuntos Académicos, senadora académica y directora de la División de Investigación Institucional y Avalúo. Desde esta última dependencia impulsó una transformación significativa de la investigación institucional, fortaleciendo la producción de información estratégica sobre admisión, retención estudiantil, avalúo del aprendizaje y efectividad institucional para apoyar la toma de decisiones académicas y administrativas. Asimismo, ha desarrollado una importante agenda de investigación y publicaciones sobre perfil estudiantil, retención, política pública y efectividad institucional, ha servido como mentora de estudiantes y ha participado activamente en organismos colegiados y comités universitarios.

Su amplia experiencia en la administración académica, la planificación universitaria, la investigación institucional y el desarrollo de política académica la convierten en una profesional altamente calificada para apoyar a la Rectoría en la coordinación y fortalecimiento de los asuntos académicos del Recinto.

(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

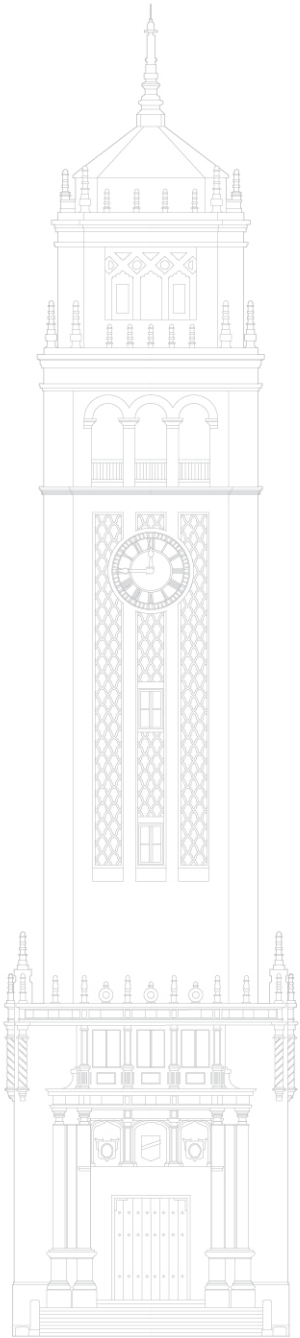
6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925



UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría



(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925

Patrono con Igualdad de
Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

CIRCULAR INFORMATIVA

18 de junio de 2026

Pág. 2 de 4

Dr. Héctor A. Aponte Alequín **Director de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA)**

El Dr. Héctor A. Aponte Alequín posee un doctorado en Estudios Hispánicos, una maestría en Lingüística General y un bachillerato en Información y Periodismo, todos obtenidos en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, además de certificaciones especializadas en avalúo del aprendizaje y educación universitaria.

Su trayectoria combina la docencia universitaria, la investigación institucional y la gestión académica. Ha servido como investigador institucional en avalúo del aprendizaje, Ayudante Especial de la Rectoría en Asuntos Académicos, decano asociado de la Facultad de Educación y decano auxiliar en la Facultad de Comunicación e Información, entre otras responsabilidades. Paralelamente, ha desarrollado una sobresaliente producción científica sobre avalúo del aprendizaje, efectividad institucional, comunicación escrita e inteligencia artificial aplicada a la educación, con publicaciones en revistas arbitradas nacionales e internacionales y presentaciones en numerosos congresos y foros académicos dentro y fuera de Puerto Rico.

Su preparación académica, experiencia administrativa y liderazgo en el desarrollo de modelos de investigación institucional y evaluación del aprendizaje fortalecen la

capacidad del Recinto para continuar promoviendo una cultura de mejoramiento continuo fundamentada en la evidencia y en la innovación.

Arq. Adriana Bultrón Rodríguez **Directora de la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF)**

La arquitecta Adriana Bultrón Rodríguez es egresada de la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, donde obtuvo el grado de Bachillerato en Diseño Ambiental, y posee una Maestría en Arquitectura de la Universidad de California en Berkeley. Es arquitecta licenciada en Puerto Rico desde el año 2010 y cuenta con una sólida trayectoria profesional en los sectores académico, institucional y privado.

Desde el año 2011 se ha desempeñado como profesora en la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras, impartiendo cursos tanto a nivel subgraduado como graduado y dirigiendo proyectos de investigación y tesis. Su trayectoria profesional ha combinado la práctica de la arquitectura con la formación de nuevas generaciones de profesionales y comprende el diseño y desarrollo de proyectos arquitectónicos, la planificación estratégica, la revitalización y reutilización de estructuras existentes, la consultoría en sostenibilidad y la administración de proyectos de recuperación, reconstrucción y mitigación financiados con fondos federales.

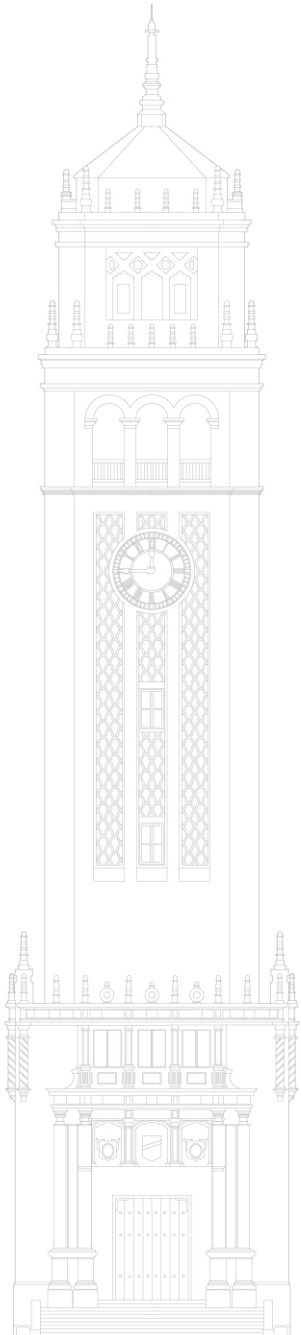
Su formación académica, profundo conocimiento de la institución, compromiso con la Universidad de Puerto Rico y amplia experiencia en planificación, diseño, desarrollo de infraestructura y administración de proyectos la distinguen como una profesional



UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría



(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925

Patrono con Igualdad de
Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

CIRCULAR INFORMATIVA

18 de junio de 2026

Pág. 3 de 4

altamente cualificada para dirigir la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico. Bajo su liderazgo, se fortalecerán los esfuerzos encaminados a la planificación estratégica, la modernización de la infraestructura, la preservación del patrimonio construido y el desarrollo físico sostenible del Recinto de Río Piedras.

Sr. Ángel M. Burgos Rivera **Procurador Estudiantil Interino**

El Sr. Ángel M. Burgos Rivera es funcionario de carrera del Recinto de Río Piedras con dieciocho años de servicio institucional y durante los pasados cinco años se desempeñó como Procurador Estudiantil Auxiliar, brindando orientación, mediación y apoyo a la comunidad universitaria en la atención de conflictos y asuntos relacionados con los derechos y deberes estudiantiles.

Posee un bachillerato en Ciencias Sociales con concentración en Justicia Criminal y especialidad en Ley y Sociedad, estudios graduados en Relaciones Laborales y Administración Pública, así como una Maestría en Gobierno y Política Pública. Asimismo, cuenta con diplomados internacionales en Administración Pública otorgados por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Además, es mediador licenciado por el Tribunal Supremo de Puerto Rico y cuenta con una amplia preparación profesional en administración pública, mediación, resolución de conflictos y gestión universitaria. Ha coordinado por cinco años el Programa Educativo de la Oficina de Procuraduría Estudiantil y actualmente funge como mentor de la *International Ombudsman Association (IOA)*. A ello, se suma una activa participación en organizaciones profesionales nacionales e internacionales y una destacada labor como docente, conferenciante y recurso institucional en temas relacionados con los derechos estudiantiles, la comunicación efectiva y los métodos alternos para la solución de conflictos.

Su amplia experiencia en la Oficina de Procuraduría Estudiantil, su profundo conocimiento de la normativa universitaria y su compromiso con el bienestar del estudiantado le permiten asumir esta responsabilidad con la preparación, sensibilidad y experiencia que requiere el cargo.

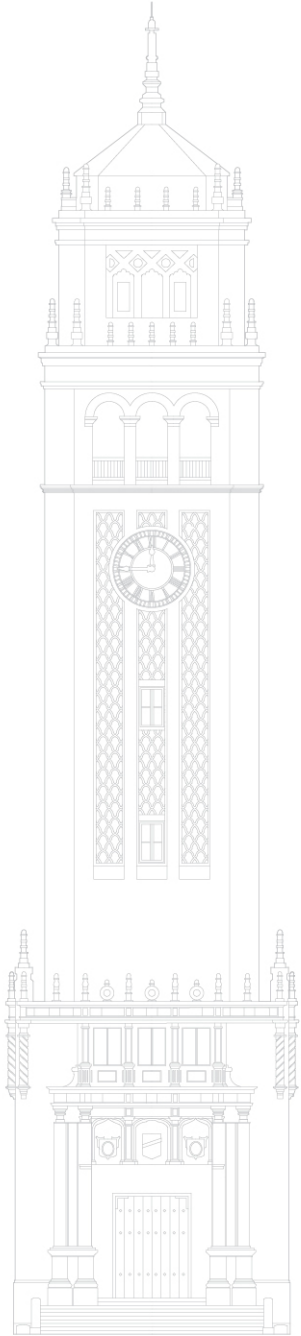
De igual forma, informo a la comunidad universitaria que el proceso para la selección en propiedad del Procurador Estudiantil ya fue iniciado conforme a la reglamentación universitaria vigente y referido, mediante comunicación oficial, al Consejo General de Estudiantes para la continuación del proceso de consulta correspondiente.

Estos nombramientos reflejan el compromiso de esta Rectoría con la excelencia, la continuidad institucional y el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa del Recinto. Confío plenamente en que la experiencia, capacidad y liderazgo de cada uno de los funcionarios designados contribuirán significativamente al cumplimiento de nuestra misión universitaria y al servicio de toda la comunidad del Recinto de Río Piedras.



UPR **RP**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría



(787) 763-3930
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

uprrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601
San Juan, PR 00925

Patrono con Igualdad de
Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

CIRCULAR INFORMATIVA

18 de junio de 2026

Pág. 4 de 4

Felicito a la Dra. Isabel C. Montañez Concepción, al Dr. Héctor A. Aponte Alequín, a la Arq. Adriana Bultrón Rodríguez y al Sr. Ángel M. Burgos Rivera por sus respectivas designaciones.

Les deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus nuevas responsabilidades. Estoy convencida de que continuarán sirviendo a nuestra comunidad universitaria con la dedicación, el profesionalismo y la excelencia que han distinguido sus respectivas trayectorias.